

FLUVIASA, FLUIDOS NAVIEROS S. A. GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLUVIASA, FLUIDOS NAVIEROS S. A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2016.

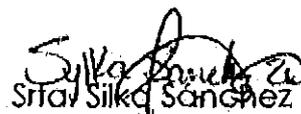
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las 09h30, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FLUVIASA, FLUIDOS NAVIEROS S. A. con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía Fruit Shippers Limited, quien concurre con sesenta y ocho mil trescientos noventa y cinco (68.395) acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y, la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Silka Sánchez Zúñiga, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia del Presidente y Gerente General de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Silka Sánchez Zúñiga. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General sesenta y ocho mil cuatrocientas (68.400) acciones que equivalen al 76.00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día jueves 12 de mayo del 2016, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLUVIASA, FLUIDOS NAVIEROS S. A. Se convoca a los señores accionistas y Comisario Sr. Luis Alvarado Olvera a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 30 de mayo del 2016, a las 09h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados

Ciento veintidós

Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Administradores y de Comisarios. El Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 12 de mayo del 2016. FLUVIASA, FLUIDOS NAVIEROS S. A. Alejandro Vera Abad Vicepresidente". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez revisado los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado integral, el Estado de cambio de Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015 en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de treinta y cinco mil ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América 29/100 (USD \$35,199.29) por cuanto no hay beneficios sociales a repartir. A continuación el Presidente pone a conocimiento de la sala el tercer punto del orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Reelegir** en sus funciones por UN AÑO: VICEPRESIDENTE, sr. Alejandro Vera Abad; COMISARIO PRINCIPAL, sr. Luis Alvarado Olvera; **Elegir** por el mismo periodo de tiempo: GERENTE GENERAL, sr. Nicolas Pecharich Jaime; GERENTE ADMINISTRATIVO, Ing. José Tomas Moreno Moreno, disponiendo que la Secretaria extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, concluyendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.



Dr. Fernando Atarón Saenz
PRESIDENTE DE LA SESION



Sra. Silka Sánchez Zúñiga
SECRETARIA DE LA SESION